

vuela

andaluciaavuela.es

CONECTA CON ANDALUCÍA

**PLATAFORMA
DIGITAL DE
ANDALUCÍA**



Junta de Andalucía

BASES DE PARTICIPACIÓN

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	Introducción	2
2	Oferta formativa	2
3	Requisitos de acceso	3
4	Presentación de solicitudes	4
5	Selección de alumnos	5
6	Comunicación	6
7	Documentación requerida	6
8	Renuncias	7
9	Servicio de inserción laboral	7
10	Nivel de asistencia	8
11	Certificados	9

1 Introducción

El programa para el desarrollo de Nuevos Profesionales de la Economía Digital es una iniciativa promovida por la Junta de Andalucía con el objetivo de contribuir a la empleabilidad de los jóvenes andaluces mediante el desarrollo de los perfiles profesionales TIC que más demanda el mercado actualmente.

A través de este programa se ofrecen cursos de formación para la especialización profesional y un servicio de inserción laboral, que permitirán a las personas participantes recibir una capacitación para desarrollar su carrera profesional y comenzar a trabajar en las nuevas profesiones de la Economía Digital en diversos ámbitos y sectores.

2 Oferta formativa

La formación que se oferta tendrá carácter gratuito para el participante y se impartirá online con clases en directo (40%) y formación online tutorizada (60%).

Los cursos ofertados son:

Curso	Ediciones	Horas	Duración(*)	Alumnos por edición
Especialista en ciberseguridad	2	125	Inicio: 20/03/2023 Fin: 07/07/2023	35
Experto en Industria 4.0	2	125	Inicio: 27/03/2023 Fin: 14/07/2023	35
Experto en Big Data	2	125	Inicio: 20/03/2023 Fin: 07/07/2023	35
Experto en Inteligencia Artificial	2	125	Inicio: 27/03/2023 Fin: 14/07/2023	35
Desarrollador Full Stack	2	125	Inicio: 20/03/2023 Fin: 07/07/2023	35
Experto en Marketing Digital	2	125	Inicio: 127/03/2023 Fin: 14/07/20237	35

(*) Se retrasa dos semanas la fecha de inicio de los cursos para poder cubrir todas las plazas ofertadas.

3 Requisitos de acceso

El programa está dirigido a personas recién tituladas o estudiantes de último curso que quieran complementar su formación para poder adaptarse a las nuevas necesidades del mercado laboral.

Para poder acceder a estos cursos será necesario haber finalizado, en los últimos tres años, estudios universitarios o un ciclo formativo de grado superior de los indicados en la siguiente tabla, o bien estar cursando el último curso de estos estudios.

Curso	Formación o titulación de acceso requerida
Especialista en Ciberseguridad	Grados o másteres en ingeniería informática o titulaciones tecnológicas (STEM).
	Formación profesional de grado superior relacionadas con la familia profesional de informática y comunicaciones.
Experto en Industria 4.0	Grados o másteres de ingeniería, titulaciones tecnológicas (STEM).
	Formación profesional de grado superior relacionadas con la industria y/o las TIC.
Experto en Big Data	Grados o másteres en ingeniería informática o titulaciones tecnológicas (STEM).
	Formación profesional de grado superior relacionadas con la familia profesional de informática y comunicaciones.
Experto en Inteligencia Artificial	Grados o másteres en ingeniería informática o titulaciones tecnológicas (STEM).
	Formación profesional de grado superior relacionadas con la familia profesional de informática y comunicaciones.
Desarrollador Full Stack	Grados o másteres en ingeniería informática o titulaciones tecnológicas (STEM).
	Formación profesional de grado superior relacionadas con la familia profesional de informática y comunicaciones.
Experto en Marketing Digital	Grados o másteres de Administración y Dirección de Empresas, Marketing y/o Comunicación, Periodismo.
	Formación profesional de grado superior relacionadas con el Comercio y Marketing o Administración y Gestión.

Para los siguientes cursos se recomienda tener los conocimientos previos que se indican en cada caso:

Curso	Conocimientos recomendados
Especialista en Ciberseguridad	Bash Scripting
Experto en Big Data	Java / C++ / Python
Experto en Inteligencia Artificial	
Desarrollador Full Stack	

4 Presentación de solicitudes

Al no haberse cubierto el número de plazas disponibles en el plazo establecido inicialmente para la presentación de solicitudes, se amplía dicho plazo hasta 2 semanas después del inicio del curso o hasta que se haya alcanzado el número máximo de alumnos por edición.

La fecha de comienzo de cada uno de los cursos y el registro de solicitudes está disponible online a través de la página:

<https://andaluciavuela.es/>

La solicitud comprenderá un formulario de datos personales. Será de obligado cumplimiento para formalizar la inscripción en la convocatoria del curso.

En el proceso de inscripción los interesados deberán:

- 1.- Seleccionar el curso que van a solicitar.
- 2.- Cumplimentar el formulario de inscripción con los datos personales solicitados (nombre, apellidos, NIF, fecha de nacimiento, provincia de residencia, sexo, correo electrónico, teléfono de contacto, nivel de estudios relacionados, titulación relacionada y situación laboral).
3. Una vez recibida la solicitud de inscripción, el departamento de admisiones, se pondrá en contacto con el solicitante para solicitarle copia digitalizada de la documentación que acredite la titulación requerida o estar

cursando el último curso de dichos estudios, así como copia del DNI y la tarjeta de demanda de empleo en su caso.

Los solicitantes, siempre que cumplan los requisitos, podrán solicitar varios cursos presentando varias solicitudes, pero sólo podrán ser adjudicatarios de uno de ellos, por lo que se dará preferencia a la solicitud presentada en primer lugar.

5 Selección de alumnos

Las solicitudes se atenderán por **orden de llegada**, asignándose las plazas disponibles en cada convocatoria siguiendo el orden de presentación de solicitudes y **respetando los cupos y prioridades** establecidos.

1. Los solicitantes que se encuentren en **situación de desempleo** o dados de alta como demandantes de empleo, tendrán prioridad en la asignación de plaza para realizar los cursos.

2. Se reservará un cupo de hasta el 40% del total de plazas ofertadas en cada edición para las candidaturas de **mujeres** que cumplan con los requisitos establecidos. En caso de no cubrirse el total de las plazas reservadas a la finalización del plazo establecido en estas bases, éstas podrán ser ocupadas por el resto de solicitantes.

Cada solicitante sólo podrá ser seleccionado como alumno **para un curso**.

Al haber sido necesario retrasar el inicio de los cursos y ampliar el plazo de solicitud para alcanzar el número mínimo de alumnos para poder impartirlos, durante este plazo ampliado no se tendrán en cuenta los cupos y prioridades establecidos anteriormente. Asignándose las plazas libres a los solicitantes que cumplan requisitos por estricto orden de presentación de solicitudes.

6 Comunicación

Una vez seleccionados, los participantes serán contactados a través de la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en el cuestionario de solicitud. En ese momento, se les comunicará el curso y fecha de inicio en el que hayan resultado seleccionados.

Las personas seleccionadas deberán contestar al email anterior en un plazo máximo de 3 días laborales desde la notificación, confirmando su asistencia a la edición solicitada.

Cada edición tendrá un límite de 35 participantes admitidos más un cupo de reservas (10 participantes) para cubrir las renunciaciones que puedan producirse antes del inicio y las bajas y/o abandonos que se puedan producir dentro de los 3 primeros días al inicio del curso.

Para cualquier duda durante el proceso de selección podrán dirigirse a la cuenta de correo electrónico:

nuevosprofesionales.andaluciavuela@juntadeandalucia.es

Las reclamaciones se presentarán por correo electrónico a través de la misma cuenta de correo electrónico al menos una semana antes del inicio del curso. Cinco días antes del inicio del curso no se admitirá ningún cambio ni modificación del listado de personas participantes.

7 Documentación requerida

El solicitante de plaza para cualquier de los cursos deberá presentar, cuando le sea requerido vía correo electrónico, la documentación que se detalla más abajo.

Si el solicitante no aportase la documentación requerida en los tres días laborales siguientes a este requerimiento, la enviase fuera de plazo, o no adjuntara toda la documentación requerida, su solicitud será desestimada.

Toda la documentación deberá estar escaneada con calidad y ser perfectamente legible. No se admitirán fotografías. Una documentación no legible implicará el rechazo de la solicitud presentada:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) en vigor.

- Titulación universitaria o titulación de grado superior requerida para acceder al curso al que se solicita plaza. En caso de que la titulación presentada se haya adquirido fuera de España deberá tener la “Apostilla de la Haya”.

- Si aún no ha terminado los estudios, certificado de matrícula para el curso académico 22/23 y certificado de notas con las asignaturas aprobadas hasta el momento.

- Tarjeta de demanda de empleo o mejora de empleo en caso de que el solicitante se encuentre en situación de desempleo. En el caso de no disponer de esta tarjeta podrá presentar su vida laboral donde quede reflejada la situación de desempleo el día de la solicitud de matrícula en el curso elegido.

8 Renuncias

En el caso de que, en el plazo de 3 días laborables tras la notificación por email al solicitante del programa de su selección, el candidato manifieste su renuncia a participar en el curso o no envíe el email de respuesta con la confirmación de asistencia se considerará que renuncia a la participación en el curso, y se procederá a comunicar a los suplentes la vacante, en función del orden que ocupen.

9 Servicio de inserción laboral

La formación lleva asociada una gestión de búsqueda de empleo en empresas andaluzas que desarrollen actividades relacionadas con las temáticas de los cursos.

La gestión de esta búsqueda de empleo las realizará la organización de la acción formativa en colaboración con el equipo docente ajustándose a los perfiles de cada una de las personas participantes.

El alumno que desee optar a este servicio podrá solicitarlo una vez tenga la plaza concedida para alguno de los cursos ofertados. En estos casos se realizará una gestión de divulgación del perfil del alumno entre las empresas colaboradoras con el programa para que estas puedan valorarlo y realizar una contratación a tiempo completo o parcial durante, al menos, tres meses.

Durante la realización del curso, el alumno dispondrá de un módulo transversal de orientación laboral, mejora del posicionamiento e imagen de marca personal y de herramientas para la mejorar la inserción y mejora laboral.

10 Nivel de asistencia

Los cursos se desarrollarán enteramente de forma online, teniendo un 40% de las horas totales de cada curso clases en directo y el 60% restante trabajo propio del alumno, siendo la asistencia a clase, en todos los casos, obligatoria. Se admitirán un máximo de ausencias no justificadas a lo largo del curso del 15% de las horas de clase del mismo. La superación por el alumno del número máximo de horas de ausencia no justificadas será motivo de baja permanente del curso, y no dará derecho a certificado alguno, ni al servicio de inserción laboral

La ausencia no justificada a las dos primeras clases en directo del curso provocará la baja permanente del alumno, que será sustituido por el siguiente en el orden de prelación.

La asistencia a las clases en directo se realizará en los horarios establecidos y atendiendo a criterios de convivencia, respeto y responsabilidad.

Entre las causas de asistencia justificada se encuentran las originadas por enfermedad o accidente del alumno o de parientes en grado de consanguinidad 1 o 2, para lo que se deberá aportar certificado médico que acredite las circunstancias y el grado de consanguinidad, en su caso.

11 Certificados

Al final del curso, y habiendo demostrado un nivel de conocimiento acreditado mediante los trabajos y test que se soliciten por los profesores durante el periodo de impartición, los asistentes recibirán un certificado de aprovechamiento emitido por la empresa responsable de impartir la formación, donde se indicarán los datos de la acción y los conocimientos alcanzados.

Estos cursos no tienen validez académica ni acreditación de créditos universitarios algunos.

vuela

**PLATAFORMA
DIGITAL DE
ANDALUCÍA**


Junta de Andalucía